

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 19 DE MARZO DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1037

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

Se han recibido los pedidos que se estaban esperando, y en condiciones muy ventajosas para el consumidor, pues la considerable importancia de las partidas que frecuentemente pide este almacén, ponen la mercancía á un precio lo más económico que el público puede apetecer, que iguala al que dichos artículos alcanzan en épocas normales, y el cual no sufrirá alteracion en todo lo que falta de campaña.

Seccion editorial.

DESLINDE Y AMOJONAMIENTO.

Nuestro colega *El Anunciador* de la Coruña, á quien *El Noroeste* suponía completamente á su lado en la cuestion ferro-carril, ha comenzado á publicar con el epigrafe de los presentes renglones una serie de artículos, de los cuales reproduciremos algunos párrafos.

El primero, que no pudimos leer íntegro porque el número tenía media plana en blanco, comenzaba de este modo:

«Desde la fundacion de *El Noroeste*, de la Coruña, metamorfosis de *El Comercio Gallego*, que coincidió con la adjudicacion de nuestros ferris-carriles del Noroeste á favor de las seis Compañías del Sindicato de París que incluyendo la del Norte representa Mr. Donon, el rumor público ha venido señalando á *El Noroeste* (periódico) como órgano de *El Noroeste* (empresa). Aquí y fuera de esta capital alzóse clamoreo en tal sentido, que nosotros, á fuer de imparciales y cautos hemos acogido con muchísima prevención, pero al estado y á la altura á que han llegado las cosas, callar no es lícito por más tiempo, porque el país ante todo!»

Copia seguidamente *El Anunciador* párrafos del artículo que hemos publicado en nuestro número del día 10 del actual.

El artículo 2.º que publica *El Anunciador* en su número del martes último, dá principio con este párrafo:

«Si una prueba palmaria falta hiciera para poner de relieve las simpatías de *El Noroeste* (diario) hacia *El Noroeste* (empresa), aun prescindiendo de otros artículos y otros sueldos, que tanto lo han venido transparentando en el mes y pico que dicho periódico lleva de vida, lo que consigna en su número 36 perteneciente al viernes 12 de los corrientes basta y sobra para ello.»

Después de reproducir uno de los muchos sueltos, encomiásticos de la nueva empresa, que ha escrito *El Noroeste*, comenta *El Anunciador* como sigue:

«¿Qué más?

Denuncias vergonzantes llama *El Nor-*

oeste á la repetida voz de alarma dada por la prensa que vela por el país. ¡Oh! ¡á qué tiempos hemos llegado!, cuando la palabra *patriotismo* se hace sinónima de la palabra *delacion*! Pues ¡qué ha visto el apreciable y discreto colega local en Mr. Donon y las compañías que acudilla, que en lugar de permanecer, por lo ménos, á la expectativa, porque obras son amores y no mejores ó peores razones, va y se coloca bizarramente al lado de Mr. Donon y en frente de esta region harta infortunada, cuyo nombre y cuya defensa aprópiase el novel periódico, que al mundo de los debates ha venido á par de la adjudicacion? No habrá, por ahora, motivo, ni siquiera pretexto, para censurar; pero para aplaudir ¡tampoco!

Que no le importan las personas—añade—á propósito de la constitucion del Consejo de administracion; y á renglon seguido, como quien dice, estampa que se felicita muy mucho de ver figurar allí á nuestro distinguido paisano y querido amigo el ilustrado cuanto celoso diputado por la circunscripción de la Coruña D. Aureliano Linares Rivas, ante cuya garantia bate palmas el colega. En primer lugar, si se le da lo mismo de las personas, importándole igual—ó no hay lógica en la tierra—el marqués de Alcañices que el Sr. Linares, ¿por qué tal alborozo? Y, después, y bien considerada la cosa, si el Sindicato tuviera rehacio en sus compromisos, si, lo que no creemos; no quisiera ó no pudiera cumplirlos, la presencia del Sr. Linares en el Consejo no habia de dar lugar á la invencion de la piedra filosofal, restándole solo, caso de no marchar las cosas á su gusto, hacer patrióticamente dimision de tal cargo.

Esto, sin embargo, no nos daría el camino de hierro; esto no nos arreglaría las tarifas; esto no nos salvaría la situacion.

Es elemental, y hállase al alcance de cualquiera.

Continuaremos.»

Y nosotros tambien.

LOS JESUITAS EN FRANCIA.

La disposicion legal en que se funda el Gobierno francés para acordar la expulsion de los jesuitas del territorio de la república, es el artículo 7 de la ley de 3 de Diciembre de 1849, que autoriza al ministro del Interior, para que, como medida de policia, pueda detener á todo extranjero que viaje ó resida en Francia, expulsarlo inmediatamente del territorio, haciéndolo conducir á la frontera.

Le Siècle dedica á este asunto un bien escrito artículo, haciendo notar la coincidencia de que el artículo de la ley que expulsa á los jesuitas sea tambien el sétimo, como el que ha venido, por la no aprobacion del Senado, á ponerlo en vigor.

El ilustrado diario francés termina su artículo titulado *Obro artículo 7*, con el siguiente párrafo:

«Que consuelo será para nuestros buenos padres prusianos, bávaros, belgas, italianos, españoles, cuando sean conducidos á la frontera por los gendarmes, que el artículo en virtud del cual son expulsados es producto de la colaboracion del liberal Mr. Buffet con el liberal Mr. Dufaure. Más ¡cuál no será tambien su dolor al ver que en la ley de 3 de Diciembre de 1849, es precisamente el artículo 7 el que permite sean devueltos los jesuitas alemanes, cerca de su amigo y compatriota Bismark! Hé ahí un artículo 7 cuyas consecuencias no habian previsto Mrs. Dufaure y Buffet! ¡Bien por el artículo 7!»

El mismo periódico anuncia que

ha llegado á París, directamente de Roma, el reverendo padre Beck, general de los jesuitas.

Porque no hemos tomado en serio una pregunta que nos dirigió *El Noroeste* acerca de la opinion que nos merece un periódico subvencionado, dice el colega que hemos eludido la contestacion, como sabemos y acostumbramos.

No rehuimos nunca dar respuesta á las preguntas que se nos dirigen; pero no nos creemos obligados á tomar en cuenta las imperitencias de los que, con una candidez que les envidiamos, creen molestarnos con sus *intencionadas* frases.

En cuanto á lo de las subvenciones de los periódicos, tenemos la opinion de todas las personas dignas y de criterio independiente.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 13 de Marzo de 1880.

(Conclusion.)

Cree que la oposicion en que se coloca el Sr. Pavia, no será, sin duda, personal, y si es política, no puede referirse más que al ministerio formado en 10 de Diciembre de 1879.

El señor vice-almirante PAVIA, rectifica diciendo que si fuese ministro con el Sr. Cánovas, se debió á que le llamaron á Madrid cuando era capitán general del departamento de Cartagena. Llegó á Madrid obediente, pero no apresurado, y al surgir la crisis de Marzo, conoció al general Martinez Campos, quien estuvo en su casa para ofrecerle la cartera de Marina. Declara que con la misma lealtad sirvió en ambos Gobiernos, pero sin que sirviese á la vez en dos ministerios, pues esto repugnaba á su dignidad y á su conciencia. (Bravo, muy bien en los bancos de las minorías y en las tribunas.)

Rectifica el señor ministro de ULTRAMAR.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que el Sr. Pavia ha dicho, en el calor de la improvisacion, que no ha servido á la vez en dos ministerios, y le pregunta si sabe de algun ministro que haya hecho eso. (El señor conde de Xiquena pide la palabra.)

Hace una defensa del proceder de los Sres. Orovio y Toreno y niega haber influido nunca en el ánimo del Sr. Pavia ni de ninguno de sus (sic) ministros.

El señor vice-almirante PAVIA, hace observar que no ha citado á nadie, y que el señor Cánovas ha querido pensar que aludía á alguien; añade que si hubiera seguido á los señores conde de Toreno y marqués de Orovio, se hallaría actualmente en el banco azul. (Muy bien.)

El señor duque de TETUAN explica los motivos que le impulsaron á aceptar en Marzo la cartera de Estado, diciendo que en la crisis de Diciembre estuvo al lado del señor general Martinez Campos, porque sus opiniones en las reformas de Cuba eran iguales.

Añade que hoy le sigue al Sr. Martinez Campos, por lealtad y por el deseo de ver unidos á los elementos liberales de la monarquía. Termina asegurando que el Sr. Martinez Campos no está solo, sino que le acompañan amigos que quizás sean en mayor número de lo que dicho señor cree. (Muy bien.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS hace algunas consideraciones acerca del impuesto sobre la riqueza de la isla de Cuba, y dice que lamentando siempre la hostilidad en que se coloca el señor duque de Tetuan y el general Pavia, esta hostilidad no será un peligro más que para el ministerio.

El señor general MARTINEZ CAMPOS rectifica lo dicho en la última sesion por el señor ministro de Ultramar, declarando que su tendencia era rebajar la contribucion directa. Sostiene que nunca hubiera leído ciertos documentos sino le diesen el ejemplo los señores ministros.

Termina diciendo que será para él un día feliz aquel en que sepa que todos los habitantes de la isla de Cuba aceptan los proyectos del Sr. Elduayen.

Rectifica el señor ministro de ULTRAMAR, y dice que si ha leído algunos documentos ha sido para llevar el convencimiento al ánimo de los señores senadores.

El señor marqués de la HABANA hace observar que cuando se discutió la ley de abolicion de la esclavitud no tomó parte en ella y si ahora interviene en este debate es porque consideraría censurable callar después de las declaraciones hechas por el señor general Martinez Campos.

Cree que esta discusion es importantísima y de ella depende el porvenir de Cuba asolada desde hace diez años por una guerra que es un timbre de gloria para España. La paz del Zanjón puso término á la lucha, término honroso, pues por ella se daban á Cuba las reformas que eran su constante anhelo.

Recuerda lo que siempre ha dicho y creído acerca de que el único término de la guerra era ese que tanto honor hace al señor general Martinez Campos, cuya posesion en la isla no ha podido ser ni más difícil ni más comprometida, atento como debía estar á la marcha de las operaciones, al licenciamiento de las tropas, á contentar á la opinion pública, encontrando obstáculos casi invencibles. Y en estas condiciones se le pedía que enviase un presupuesto que no pudo formarse en situaciones menos azarosas.

Sostiene que el general Martinez Campos preparó la isla para admitir las reformas liberales. (Muy bien.)

Cree que el ministro de Ultramar nunca tiene derecho de llamar á la Península al gobernador general cuando este es capitán general ó teniente general, en cuyo caso únicamente el rey ó el ministro de la Guerra, son los que deben ordenarle que venga. Pregunta que como es posible se pueda comparar á un gobernador de cualquier provincia peninsular con el gobernador general de Cuba que puede, como el orador ha hecho, mandar fusilar á quien comete delitos que merezcan esta pena.

Asegura que el general Martinez Campos tenía inmenso prestigio en Cuba y vino á España no á resolver cuestiones económicas, sino á resolver una crisis.

Refiere la conferencia que celebró con S. M. el rey en Marzo y durante la cual le dijo respetuosamente que consideraba un error hacer venir al general Martinez Campos abandonando su puesto en Cuba.

Demuestra que la continuacion del partido conservador liberal en el poder, ha costado una insurreccion, un envío de 24 000 hombres y la perspectiva de un porvenir muy triste.

Hace una descripcion del estado de los partidos en Cuba y de sus diferencias basadas especialmente en la cuestion de la esclavitud. En este punto se encontró apoyado el general Martinez Campos por la mayoría y por el mismo Sr. Cánovas del Castillo.

Reta al Gobierno á que un individuo de la mayoría presente una proposicion rogando á las Cámaras que aprueben su conducta en Cuba y verá como la votan favorablemente los diputados y senadores cubanos.

Censura al Sr. Cánovas del Castillo por no haberse anticipado á las legítimas dudas de los representantes de la nacion acerca de si regia ó no en Cuba la Constitucion del Estado, declarando franca y lealmente su opinion sobre el asunto.

Enumera los elementos con que cuenta España para mantener su prestigio en Cuba. Elogia la conducta y el patriotismo de los peninsulares, de las tropas y

de los voluntarios que allí sustentan el pabellón de la patria.

Recuerda que los generales duque de la Torre y Dulce pidieron las reformas antes que nadie.

Sostiene que los generales hacen oposición al Gobierno en estos asuntos, es en el uso de un legítimo derecho y sin que nadie pueda abrigar sospechas acerca de su lealtad al rey y a las instituciones.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión, que continuará el lunes. Se levanta la sesión.

Son las siete menos cuarto.

PRENSA DE MADRID.

Según dice un periódico democrático, los amigos del Sr. Alonso Martínez y los del señor conde Valmaseda—que representan la tendencia liberal del partido moderado—lo mismo que los Sres. Posada Herrera y Concha, se hallan de acuerdo en la necesidad de que se forme un tercer partido con elementos de valía que puedan disputar el poder al Sr. Cánovas.

El colega á que nos referimos añade que algunos de los que formarán parte de la nueva agrupación política, tienen ya arreglado el programa de Gobierno que han de defender, resumido en estos puntos: urgencia de las reformas económicas y liberales en Cuba; Constitución de 1876, interpretada recta y lealmente, sin promesas de modificarla bajo ningún pretexto; una gran moralidad en la administración pública, dictando al efecto severas disposiciones que conduzcan á la purificación más completa del personal de empleados públicos y limiten el número de los aspirantes; reformas en la administración de justicia para que sea barata y rápida; desenvolvimiento de la riqueza pública por medio de leyes que sin gravar los impuestos permitan aplicar grandes sumas al presupuesto de obras públicas; y, por último, rectitud completa en las elecciones. Aceptadas estas bases, en las demás leyes secundarias se realizarán patrióticas transacciones para formular los principios y los procedimientos del nuevo partido.

Formado éste, serán cuatro las agrupaciones políticas que lucharán dentro de la esfera legal, representadas por los constitucionales, los conservadores liberales, los moderados que no han renunciado al principio de la unidad religiosa y los que todavía no se han bautizado.

Crée el mencionado diario democrático que los constitucionales y los conservadores ven con disgusto los trabajos encaminados á dicho fin, y no es de extrañar, por tanto, que los Sres. Cánovas y Sagasta se hallen de acuerdo en combatirlos y en destruirlos: el primero por el placer de la venganza, y el segundo porque el nuevo partido sería un obstáculo que se interpondría entre los constitucionales y el poder.

En nuestra humilde opinión creemos que gran parte del programa iniciado es de imposible cumplimiento. La rectitud electoral daría por resultado que en la primera lucha fuese vencido el Gobierno; pues el país que no es de la opinión del nuevo partido, porque aún no ha formado opinión ni sabrá tampoco apreciar qué diferencias existen entre él y sus afines conservador y constitucional, y que además creará que la cuestión se reduce á cuestiones personales que hoy se califican como de *alta política*; el país, repetimos, no responderá á las miras de sus nuevos salvadores.

El desenvolvimiento de la riqueza, la moralidad administrativa, etc., no pueden, por otra parte, ser capítulos del programa de ningún partido: promover aquel y fomentar y sostener la otra deben haberlo todos los Gobiernos porque esa es su misión. Y por más que algunos no lo haya hecho, es ridículo convertir tales propósitos en bandera de partido.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16.—Mi distinguido compañero: la sesión del Senado en el día de ayer defraudó las esperanzas que muchas personas habían concebido al saber por algunos periódicos que el Presidente del Consejo de Ministros estaba dispuesto y preparado para en el momento de reasumir el debate, desautorizar al senador Sr. Martínez Campos con el fin de anular cuantos cargos había formulado contra el Gobierno y presentar á éste exento de toda culpa, y coronado con el laurel de la victoria en el rudo combate que por espacio de seis días ha sostenido con sus nuevos y aguerridos adversarios. Pero parece que el caudillo de la restauración, por aquello de que hombre prevenido vale por ciento, se echó en el bolsillo importantes documentos con el fin de probar, si llegaba el caso, algunas revelaciones que estaba resuelto á hacer respecto al paso del ejército de su mando por el Baztan y sitio de la Seo Urgel, en la guerra contra los carlistas; así como también acerca de otros episodios, que á juicio de los que los conocen en detalle, son de importancia suma y su publicación habría indudablemente causado la más penosa sensación. Mas el Sr. Cánovas, dicen que á tiempo se apercibió del plan de ataque que contra él se había organizado, y cambió de rumbo para evitar un conflicto más. Esto lo dicen personas que merecen crédito.

El final de la repetida sesión fué alguntanto animado. El discurso del primer consejero de la Corona, según la opinión de sus adeptos fué grande, elocuente y hábil en demasía; y según la de los opositoristas, fué el más pobre en argumentación de cuantos ha pronunciado tan renombrado orador en su larga carrera parlamentaria; y añaden que fué de tal manera mala la impresión que produjo en toda la Cámara, que los señores senadores Pelayo Cuesta, D. Servando Ruiz Gomez y otro cuyo nombre no recuerdo que tenían el propósito de haber terciado en el ruidoso incidente que sostuvieron con gran calor los Sres. Martínez Campos y D. José de la Concha, renunciaron á su propósito, porque á juicio de las izquierdas, era llegado el momento de poner fin al combate parlamentario, para no malograr el triste efecto que había causado la peroración del Sr. Cánovas del Castillo, hasta en el ánimo de muchos de los individuos de la mayoría, que lamentaban la falta de ese vigoroso y contundente razonamiento con que por lo general, su jefe finalizaba sus más interesadas tareas. De esta opinión participan otras personas que presenciaron la discusión. Los campistas se muestran altamente satisfechos del final que ha tenido el gran debate, y hasta pretenden sacar partido de la manera poco expedita, poco espontánea, con que el Sr. Cánovas dicen que dijo estando hablando á la Cámara *Que no sabía hasta cuando estaría en este puesto*, refiriéndose al banco azul; y á lo cual varios senadores, entre ellos los señores conde de Xiquena y Mazo, D. Cipriano, contestaron en voz alta *Hasta Junio*. Y á lo que el jefe del Gabinete no replicó, con sentimiento de muchos de sus amigos. Aquí tiene V. relatado en pocas palabras el juicio que hacen unos y otros de la tan debatida cuestión cubana. Anoche mismo el señor Presidente del Consejo fué á Palacio y dió cuenta al rey de la sesión final del debate provocado por la interpelación de Martínez Campos.

Con referencia á personas de reconocida autoridad, se asegura, confirmando lo que digo á V. en mi carta de ayer, que el señor marqués de Orovio, puede decirse que no es ya ministro de Hacienda y que el Sr. Cos-Gayon se encargará muy en breve del despacho del referido departamento, como el más apropiado para atender la necesidad del momento.

Por los pasillos del Congreso se leía esta tarde una hoja suelta sin pié de imprenta y escrita con mucha gracia, la solicitud que los habitantes de la provincia

de Málaga dirigen al Sultán de Marruecos, pidiendo su anexión á dicho imperio en justa compensación de las kábilas que le han abandonado. Dicho impreso ha sido enviado á los individuos del Gobierno y á muchos representantes de la Nación.

Confirmando las noticias que le comuniqué en la anterior semana, los periódicos ministeriales dicen que las Cámaras suspenderán sus sesiones el jueves de la semana inmediata, hasta después de pascua. Recordará V. que le dije que hay interés en ganar tiempo, para los fines que ya sabe. Hoy el Congreso se presenta más animado y la concurrencia es mucho más numerosa en los bancos de los diputados y en las tribunas que están casi llenas. En cambio el Senado está poco menos que desierto.

Por una equivocación material, ha dicho que el jueves de la próxima semana las Cámaras suspenden sus tareas, en vez de decir el jueves próximo.

Con dicho motivo pasado mañana varios representantes de la Nación se disponen á marchar á sus respectivas casas.

Los círculos políticos durante el día de hoy, no han ofrecido novedad alguna, pues las conversaciones todas giraban sobre los debates que terminaron ayer en la alta Cámara.

Dícese que mañana habrá Consejo de Ministros como preparatorio al que ha de presidir el jueves S. M. el rey.

El Tribunal Supremo de Justicia ha dictado su fallo, confirmando la sentencia de muerte contra el regicida Otero. Su defensor ha solicitado la gracia de indulto y algunas personas han empezado á moverse en favor del rey que parece tener algunas esperanzas de alcanzar misericordia.

Los valores públicos continúan bajando notablemente, y se teme que á la liquidación del presente mes ocurran pérdidas sensibles; pues la tendencia á la baja se acentúa más y más; y esto tiene alarmados á muchos de los tenedores de papel del Estado. Sin embargo hay quien cree que la depredación se contendrá, si el Sr. Cos-Gayon es el sucesor de Orovio como todo lo que se vé hace presumir que así será.

El Sr. Cos Gayon, al decir de sus amigos, mantendrá íntegros los planes realísticos de aquel, cuya conducta se propone seguir en todos los asuntos que hay pendientes en el mismo departamento.

Escuanto tengo que decir á V. por hoy.
(El Corresponsal.)

Santiago 15.—Un acontecimiento musical notable tuvo lugar en la quincena que hoy espira. El Orfeon compostelano que muy acertadamente dirige el Sr. Rey Hortas, contando con la poderosa ayuda de los profesores de música y los niños del colegio de sordo-mudos, dió un brillante concierto, cuyos rendimientos se han destinado á reparar en parte las pérdidas ocasionadas por el desbordamiento de los ríos Sar y Sarela en la inmediata y hermosa Villa de Padron.

La concurrencia numerosa que llenaba el coliseo de la Rua-nueva tuvo ocasión de oír por vez primera y aplaudir á la nueva sociedad coral, una de las tres bien organizadas que existen en la población. El agrado del público se manifestó de igual manera á los niños ciegos y á los Sres. Courtier y Tafall. No sé que he de decir de estos dos maestros que no se haya dicho ya una y mil veces por todos los que tenemos la fortuna de oírlos á menudo.

Santiago Tafall es entre muchos el más aventajado discípulo de Courtier. Consumado maestro se halla del todo identificado con el arte que posee á la perfección. Conoce todo lo nuevo y no olvida lo antiguo.

¿Quién no conoce á Hilario Courtier? ¿Quién no oyó alguna vez aquellas melodías dulces y sublimes que arranca con su envidiable arco; aquella armonía que produce por sí sola el efecto de una completa orquesta?

Indudablemente Courtier es el Sarasate gallego. Como él, sabe nuestro maestro vencer todas las dificultades que se oponen al empleo de la doble ó triple cuerda. Un revisero de un diario madrileño dice que Pablo Sarasate cuando fila una nota parece que tiene encerrado en la caja de su instrumento un canario. Dentro del violín de Hilario hay más de un canario; canta uno solo ó cantan todos, según quiere el privilegiado artista tan admirado en Galicia como poco conocido en el resto de España.

En el concierto se rifó una acuarela

que para el caritativo objeto, pintó el señor Balsa. En honor de la verdad solo como regalo pudo admitirse *aquello* que dieron las gentes en llamar *acuarela*, y que un diario motejó de *hermosa y magnífica*. En mi anterior aplaudí al pintor con mucho gusto y justicia y bueno será hacer constar que lo mismo entonces que ahora, no hago más que exponer fielmente el parecer de los inteligentes.

Va siendo tiempo de que Santiago se disponga á recibir dignamente la multitud de forasteros que han de visitar la población este próximo Julio. Algo se empieza á hacer por el ornato público. Se recomponen algunas calles con demasiada lentitud, se plantan árboles en una que otra plaza con sobrada escasez y se proyectan jardines que florecerán pasados muchos años, por lo mismo que son bellos proyectos.

La redacción de *La Gaceta de Galicia* consiguió á llevar á término feliz el magnífico pensamiento de celebrar un certamen literario en las fiestas del Apóstol. Por más que aun no haya sido posible publicar el programa anticiparé á mis lectores la noticia de los temas propuestos y premios, hasta hoy concedidos, que son los siguientes:

Rosa natural (premio de honor), por el Ayuntamiento, al mejor estudio sobre la *Influencia de las peregrinaciones á Santiago en la obra de la Reconquista*.

Cuadro que representa el Apóstol, en plata y terciopelo, por el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela, al mejor *Himno al Santo Apóstol*.

Una lira de oro y plata por el Recreo Artístico Industrial, al *Opusculo biográfico y crítico de Nicomedes Pastor Diaz, bajo el triple aspecto de orador, literato y periodista*.

Corona de oro y plata por el Casino de Santiago á *Un cuadro dramático en prosa ó verso y escrito en dialecto gallego*.

Pluma de plata de mérito artístico, por la Sociedad económica á la mejor *Oda á las Artes*.

Cien ejemplares de lujo del mejor canto *Guttemberg*, concedido por los cajistas de la *Gaceta*.

Se espera que la Universidad y el Cabildo, responderán al llamamiento del ilustrado diario á quien felicito y pronostico un brillante resultado en su laudable empresa.

Los conocidos abogados y escritores Sres. D. Eduardo y D. Antolin Mosquera Montes, han tenido la desgracia de perder á su señora madre. Ya saben mis amigos que me asocio de todo corazón á su dolor, deseándoles santa resignación para sufrir con paciencia esa pérdida que nunca se repara.

El telégrafo anunció esta tarde que la sociedad Sindicato de París se ha disuelto, añadiendo como se comprende fácilmente, que traerá trastornos para la construcción de la línea del Noroeste.

Esta noticia causó honda sensación y los que pensaban viajar en Ferro carril á Madrid en lo que falta de siglo ven defraudados cruelmente sus esperanzas.

Nos atendremos á una diligencia y gracias....

CAYO SILVIO.

NOTICIAS DE GALICIA.

—Por Real orden del ministerio de Fomento, fecha 8 del actual, se convoca á oposición para proveer una plaza de auxiliar de la facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Santiago.

En breve se proveerán por oposición también las plazas de auxiliares sin sueldo de la misma facultad de los Institutos de Lugo y Orense.

—El 13 de Abril se subastará en el gobierno de la Coruña la conducción del correo entre la administración de Betanzos y la estación, en 1.000 pesetas anuales.—El 3 de Abril se subastarán en el mismo los acopios de conservación para las carreteras de Golada á Betanzos, Santiago á Camariñas, Coruña á Finisterre y Angeles á Noya, en 7.627'95, 3.496'23, 17.369'60 y 6.320'11 pesetas, respectivamente.

—Dice *El Imparcial*.
Noches pasadas se presentó un hombre armado, y con la cara cubierta, en el molino harinero situado en Azureira, término de Quiroga, provincia de Lugo, pidiendo al dueño una crecida cantidad de dinero, y como carecía de ella, el criminal le disparó dos tiros de revolver, dejándole mortalmente herido.

A las pocas horas de cometido el atentado fué preso el autor por la guardia civil.

—De la *Gaceta de Santiago*:

«Ha fallecido ayer el Sr. D. Juan Fuentes Feijóe, Juez de 1.ª instancia de Rivadeo que se hallaba en esta ciudad con motivo de la fatal dolencia que lo llevó al sepulcro.

Acompañamos en el sentimiento a su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

—Se halla en esta ciudad el ex-diputado posibilista Sr. Mendez Brandon.»

LOCAL.

Anteayer a las once y media de la noche, había una espesa niebla invadido la población, a pesar de lo cual no había en toda la ciudad encendida media docena de faroles.

Como muchas noches en que la luna no alumbraba más que en el calendario, sucede otro tanto; llamamos la atención del señor contratista del alumbrado público para que procure remediar el abuso que cometen, suponemos que sin conocimiento de él, los faroleros.

Se ha encargado de la sucursal en esta ciudad de la *Compañía fabricil Singer*, y es su único representante en la provincia, nuestro particular amigo el inteligente joven D. Enrique Picoaga, de cuya actividad y excelentes condiciones hicieron justos elogios los periódicos de Vigo, en cuya ciudad representaba a la mencionada Compañía.

Por más que oportunamente hemos excitado a la autoridad para que tomase acertadas medidas a fin de evitar que pudiesen acontecer desgracias causadas por la hidrofobia de la raza canina, creemos un exceso de celo que peca en algo más, que se administre la extríngrina a algunos canes vagabundos en ple-

no día, produciendo así un espectáculo asqueroso con la muerte de aquellos en mitad de las calles más públicas, como anteayer sucedió en la de la Cruz a eso de las tres de la tarde.

Ya que sea necesario emplear, por negligencia de los dueños, la extríngrina con los perros, hágase de noche para evitar el espectáculo repugnante que denunciarnos y que más de una vez se ha repetido. Así como así los perros ya atacados de hidrofobia, en opinión de personas inteligentes, rehúsan todo alimento, de lo cual resulta que los perros que mueren son los que no están en el caso de ser temibles.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San José y S. Leoncio. *Efeméride.*—(1809).—Queman los franceses a Caldas de Cuntis.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la.

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catédrico Wurzer, et, cetera.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Compert, presbitero de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.422.—Agotamiento.—Señor Balwin, de la deterioracion más completa de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.522. El Sr. Doctor F. W.

Beneke, catédrico de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y con solidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 11'30 n.—Recibido el 19 1'30 m

En Consejo de Ministros celebrado ayer, se acordó oficialmente los nombramientos para Ministros, de los Sres. Cos-Gayon, Elduayen y Bustillo de Hacienda, Estado y Ultramar, respectivamente. Jurarán mañana.

En la ausencia del Sr. Romero Robledo se encargará interinamente de la cartera de Gobernacion, el Sr. Lasala.

ANUNCIOS.

Venta de prados.

A voluntad de su dueño se venden los conocidos prados que nombran *da Labandeira* y *de Fontelas*, en la parroquia de Manán de Abajo, distrito del Corgo, y los llamados *da Vica* y *da Porta* en la de Farnadeiros, del mismo distrito; los tres primeros libros de todo gravamen.

La subasta tendrá lugar el lunes 29 de Marzo actual en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta (Santo Domingo 8.) N. 132.

Venta de una huerta.

El día 28 del corriente Marzo, a las doce de la mañana, se subastará a voluntad de su dueño, en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo, una huerta y cortina de ocho ferrados de sembradura, con pozo, estanque de sillería y dos casetas, sita en la calle de la Mosquera.

Las personas que quieran ver dicha finca pueden personarse en la calle de Palacio, núm. 8, donde se les facilitará la llave. N. 125

Venta de una casa.

En la Notaría de D. Joaquin Otero de la villa de Chantada, bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla de manifiesto, se celebrará en el día 12 de Abril próximo a las once de la mañana la subasta voluntaria y extrajudicial de una casa sita en la calle del Rio, números 88 y 87 de la expresada villa que ocupa una extension superficial de 682 varas cuadradas con más 11 cuartillos que ocupa un corral cerrado a la espalda de la misma. N. 126

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden a plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acevedo 77, Coruña; informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

N. 10

Devocionarios.

En variadissimas encuadernaciones, de nacar, marfil, búfalo, cristalizados etc., etc., acaban de recibirse así como adornos de sobremesa, en la Librería de Marcelina Soto Freire. N. 133

El 31 del actual, tendrá

lugar en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo de Lugo la venta en pública subasta, del mejor meson que existe en la carretera de Lugo a Brañuelas y términos de la parroquia de Doncos en Nogueles. Tiene agua permanente. 131.

— 38 —

—Sin embargo, de cuando en cuando una vaga inquietud atravesaba por su espíritu; un estremecimiento súbito venia a herir su lastimado corazón. ¿Por qué? El no lo sabía: ¡los presentimientos!

Entonces excitaba a los postillones, prometiales oro, mucho oro, y se le prodigaba a manos llenas, y luego volvía a prometerles más.

Las ruedas del coche despedían relámpagos, los caballos devoraban el espacio, y Marceau se figuraba, no obstante, que apenas avanzaba.

En pocas horas dejó tras de sí a Versalles, a Chartres, a Fleche....

Descubría ya a Angers....

Y de repente experimentó un choque terrible, espantoso; la silla de posta saltó en mil pedazos, y él Marceau, herido y ensangrentado, cortando de un sablazo los tirantes de uno de los caballos, y subiendo sobre él sin detenerse, ganó a todo escape la parada más próxima, tomó un nuevo caballo de carrera y continuó su camino con más rapidez todavía.

Y corría como un desesperado.

Atravesó a Angers, dejó atrás a Varades, a Anconis, a Saint-Donatien, y luego descubrió a Nantes.

¡Nantes! ¡Allí estaba Blanca! ¡Blanca, su alma, su vida, su porvenir!...

Algunos instantes más, y ya estará en la ciudad.... Ya llega a las puertas. Ya se detiene delante de la prision de Bouffays.... Y su caballo cae sin aliento.

¿Qué importa? Ya ha llegado.

XXXIV

—¡Blanca! ¡Blanca!...

—Dos carretas acaban de salir para el cadalso....—respondió un carcelero.—Ella, Blanca, está en la primera.

—¡Maldicion!—rugió Marceau y se lanzó a pie, a escape, como un desesperado, hacia la Plaza Mayor de la ciudad, donde se alzaba la terrible guillotina,

— 35 —

—¡Mucho! ¡Mucho y siempre!—dijo la pobre niña enseñándole la encendida rosa que adornaba sus cabellos, y que él le había regalado en arras de amor.

Y cayó sobre el duro pavimento.

Cerróse la puerta.... como si fuese la del Infierno.

XXXI

Marceau encontró al general Dumas en el cuarto del conserje de Bouffays, y le pidió tintero y papel.

—¿Qué vas a hacer?—le preguntó aquél, espantado de la agitación de su amigo.

—Escribir a Carrier, pedirle dos días de tregua, sólo dos días, y decirle que en propia vida me responde de la vida de Blanca.

—¡Desgraciado!—le replicó Alejandro, arrancándole la carta comenzada.—Tú le amenazas, y no consideras que tú mismo te hallas bajo su poder....

¿Cómo!....

—¿No has recibido la orden de reunirte inmediatamente al ejército? Antes de una hora serías arrestado y nada podrías entonces para ella ni para tí, créeme: calla y vete a París; que tu silencio provoque su olvido, porque sólo su olvido puede salvarla.

Marceau ocultó su cabeza entre las manos: reflexionaba profundamente.

—Tienes razon,—dijo de pronto. Se levantó y bajó silenciosamente a la calle.

Varias personas estaban reunidas alrededor de una silla de postas.

—Si esta noche fuese un poco nebulosa,—dijo una voz,—nadie impediría que una docena de bravos muchachos entrasen en la ciudad y arrebatasen a los prisioneros. ¡Lástima dá de ver a Nantes tan mal guardada!

Marceau se estremeció al oír estas frases intencionadas. Volvióse y reconoció al fiel Tinguy.

Cambió con él una mirada de inteligencia, y subió con Alejandro a la silla, gritando al postillon.

¡A París!

AGENCIA para sustitucion de quintos.

La antigua y acreditada agencia de D. PEDRO DIAZ, que se hallaba establecida en la calle de San Marcos núm. 6, esquina á la Diputación, se trasladó á la casa núm. 25 (principal) de la misma calle: continúa admitiendo licenciados del Ejército y soldados de la Reserva. También se encarga de poner sustitutos á los que lo desean para la próxima quinta y anteriores, y advierte á las personas que le honran con su confianza, no se dejen sorprender en la repetida casa en donde vivía, en la que, á unos se trata de hacerles ver se halla allí un representante del Sr. Diaz, y á otros con engaños de mala índole. N. 70

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

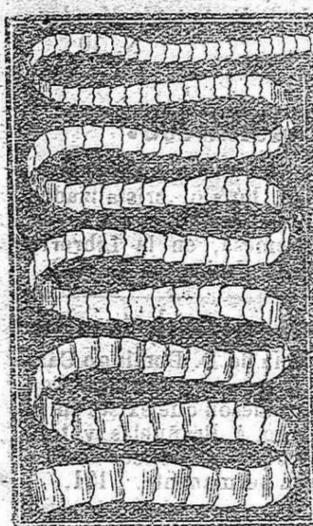
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3



EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

— 36 —

Y los caballos partieron con la velocidad de un rayo.

Marceau derramó oro, mucho oro, y en todas partes obtuvo la promesa de que los tiros estarían preparados para la mañana siguiente y que ningun obstáculo entorpecería su vuelta á Nantes.

A las ocho de la noche entraba en París el coche que encerraba á los dos generales.

Separóse Alejandro, y Marceau echó á andar por la calle de Saint-Honoré hacia la de Saint-Roch; detúvose en el núm. 366, y preguntó por el ciudadano Robespierre.

—Piso tercero, derecha,—le respondió el conserje.

Subió Marceau con febril agitacion, y se detuvo algunos momentos delante de la puerta.

¡Allí estaba Robespierre, el terrible Robespierre! ¡Allí estaba el que tenia en sus manos la suerte de Blanca! ¡De Blanca, su ídolo, su existencia, su porvenir, su dicha!...

¡Pobre Marceau!

XXXII

Llamó, y el mismo dictador abrió la puerta de su morada.

Tendió la mano á Marceau, y éste, cediendo á un movimiento inexplicable, retiró la suya.... Una sonrisa amarga se dibujó en los labios de Robespierre.

—¿Qué quieres de mí?—le preguntó.

—El perdón de mi mujer, condenada á muerte por Carrier.

—¡Tu mujer condenada por Carrier! ¡La mujer de Marceau, del republicano de los tiempos antiguos, del austero y bravo soldado de Esparta! ¡Pero qué hace Carrier en Nantes?

—¡Ah! ¡Atrocidades é infamias!... Pero, Robespierre, ¿el perdón?...

Robespierre tomó un pliego de papel blanco.

—¿Su nombre de familia?

—¿Para qué?

—Es necesario para hacer que conste su identidad.

—Blanca de Beaulieu.

Robespierre dejó caer la pluma de la mano.

—¿La hija del marqués de Beaulieu, del jefe de los *chuanes*?

AGENCIA para sustitucion de quintos.

La acreditada agencia de DOMINGO LOPEZ VARELA establecida en la plazuela de San Fernando, frente al cuartel, continúa proporcionando sustitutos tanto para la Península como para Ultramar á precios económicos, comprometiéndose dejar libres de toda responsabilidad á los sustituidos.

También admite al efecto licenciados absolutos y de reserva.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en las puertos del Brasil.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 2 de ABRIL el nuevo y magnífico vapor

ELBE,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos.

Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A:

	1.ª Cámara	2.ª Cámara	3.ª Cámara
Lisboa. Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	2.800	1.800	900
Montevideo.	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	3.130	1.955	1.000

El día 2 de ABRIL tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

AL BELLO SEXO DE LUGO.

CASCARILLA AMERICANA.

El fabricante de estos magníficos polvos, que no tienen rival en el mundo, para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, tiene el honor de participar, que habiendo introducido mejoras de mucha importancia en su fábrica de la Habana que permiten vender su artículo con una **BAJA CONSIDERABLE**, que los coloca al alcance de todas las clases. Vendese á 4 y 8 rs. caja en la Peluquería y Perfumería de D. José María Seoane. Plaza Mayor, núm. 9. N. 9

— 37 —

—Blanca de Beaulieu, hija del marqués de Beaulieu, jefe de los *chuanes*,—repitió Marceau.

Y le contó entonces toda la tierna historia de sus amores.

—¡Ah, joven loco! Dime: ¿y si luego te conviertes en....

—Yo no te pido injurias ni consejos,—interrumpióle Marceau bruscamente:—te pido sólo el perdón de Blanca. ¿Quieres darmele?

Aquella noble altivez agradó sin duda á Robespierre. Tomó de nuevo la pluma, escribió algunas frases, y dió el pliego á Marceau, diciéndole:

—Hé ahí el perdón de Blanca de Beaulieu.... Puedes marchar ¡sin darme la mano?

Marceau se la estrechó con fuerza, y aunque quiso hablar para darle las gracias, habia en su voz y en sus ojos bastantes lágrimas para que pudirse articular una sola frase.

Robespierre le dijo entonces:

—Marcha, no hay momento que perder.

El joven se lanzó á la escalera, y encontró á su amigo Alejandro que subía.

—¡Ya tengo su perdón!—le dijo arrojándose en sus brazos.— ¡Blanca se ha salvado!

Y bajó precipitadamente á la calle, y corrió hácia la plaza Egalité, donde le esperaba su silla de postas.

Ni siquiera oyó las frases con que su amigo se despedía para el ejército de los Alpes, cuyo mando le habia confiado la Convencion.

XXXIII

¡Oh! ¡De qué peso tau grande se habia aliviado su corazón! ¡Cuánta dicha le esperaba al enamorado mancebo! ¡Cuánta felicidad despues de tantos dolores!

Su imaginacion se anegaba en el mar desconocido que se llama porvenir, y veia ya el momento anhelado de decir á su amante esposa en el oscuro calabozo en que habia:

—¡Levántate, Blanca, levántate y ven! ¡Ven, Blanca mía, que ya eres libre por mí! ¡Ven, Blanca de mi vida, ven, y que tu amor y tus acaricias me paguen la deuda de la vida!...